



INE confirma candidaturas al Senado y diputaciones del PRI, PRD, PVEM y coalición Fuerza y Corazón por México

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral también avaló el uso de sobrenombres en las boletas para este proceso electoral.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló el registro de las candidaturas a diputaciones y senadurías del PRI, PRD, PVEM y de la coalición "Fuerza y Corazón por México", por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, para las elecciones que se realizarán el próximo 2 de junio.